



VALPARAÍSO, 17 de agosto de 2017.

OFICIO N° 1231/2017

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó oficiar a Ud. con objeto de que se sirva informarla respecto de las medidas que se han adoptado frente a la gran cantidad de denuncias de acoso laboral interpuestas por profesores de esa comuna, y si la Comisión puede contribuir en la solución de este problema.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud del referido acuerdo, y por orden del Presidente de la Comisión, H. Diputado Rodrigo González Torres.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

AL ALCALDE DE LA COMUNA DE COPIAPÓ, SEÑOR MARCOS LÓPEZ.

c.c.: A los Concejales de la comuna de Copiapó, señores:

- Ahumada Campusano, Rosa
- Bordoli Vergara, Mario
- Carvajal Macaya, Miguel
- Chinga Ferreira, Wilson
- Fernández Valdés, Paloma
- Luz Hidalgo, Omar
- Orrego Salinas, Luis
- Milla Montaña, Magaly

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

www.camara.cl • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: educam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso